



Castilla-La Mancha



PRUEBA EXTRAORDINARIA

PRIMERA y SEGUNDA PRUEBA

CUERPO TÉCNICO
ESPECIALIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ACCESO: LIBRE

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 5 de diciembre de 2024
(D.O.C.M. nº 244, de 18 de diciembre de 2024)

En Toledo, a 3 de noviembre de 2025..

PRIMERA PRUEBA CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

1. **Según el Tratado de la Unión Europea, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad se nombrará:**
 - a) Por el Consejo Europeo por mayoría cualificada, con la aprobación del Presidente de la Comisión.
 - b) Por la Comisión Europea por mayoría cualificada, con la aprobación del Presidente del Consejo.
 - c) Por el Consejo Europeo por mayoría, con la aprobación del Presidente del Consejo.
 - d) Por la Comisión Europea por mayoría cualificada.
2. **En relación con la responsabilidad criminal del Presidente del Gobierno, según la Constitución Española, si la acusación fuere por traición o por cualquier otro delito contra la seguridad del Estado en el ejercicio de sus funciones, solo podrá ser planteada por iniciativa de:**
 - a) La tercera parte los miembros del Congreso, y con la aprobación de la mayoría absoluta del mismo.
 - b) La cuarta parte de los miembros del Congreso, y con la aprobación de la mayoría absoluta del mismo.
 - c) La Fiscalía General del Estado, y con la aprobación de la mayoría de tres quintos del Congreso.
 - d) La tercera parte de los miembros del Congreso o el Senado, y con la aprobación de la mayoría absoluta del Congreso.
3. **Atendiendo a la Constitución Española, ¿quién NO estaría legitimado para interponer el recurso de inconstitucionalidad contra leyes?:**
 - a) 50 Diputados.
 - b) Ministerio Fiscal.
 - c) El Defensor del Pueblo.
 - d) El Presidente del Gobierno.
4. **Según el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, los Diputados de las Cortes de Castilla-La Mancha:**
 - a) Representan a toda la región y estarán sujetos a mandato imperativo.
 - b) Representan a su circunscripción provincial y estarán sujetos a mandato imperativo.
 - c) Representan únicamente a su circunscripción provincial.
 - d) Representan a toda la región y no estarán sujetos a mandato imperativo alguno.
5. **Según el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, los Notarios y los Registradores de la Propiedad y Mercantiles serán nombrados por:**
 - a) El Consejero competente en materia de función pública.
 - b) El Presidente de la Junta de Comunidades.
 - c) El Consejo de Gobierno.
 - d) El Rey.
6. **En materia de asociaciones corresponde a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:**
 - a) La función ejecutiva.
 - b) El desarrollo legislativo y la ejecución.
 - c) La asunción de competencias exclusivas.
 - d) El desarrollo legislativo.
7. **Según la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, son órganos de apoyo a los miembros del Consejo de Gobierno:**
 - a) Los Secretarios Generales.
 - b) El Secretario General de la Presidencia.
 - c) Los Delegados Provinciales de la Junta de Comunidades.
 - d) Los Directores Generales.
8. **El incumplimiento de las instrucciones y ordenes de servicio emitidas por los órganos administrativos para dirigir las actividades de sus órganos jerárquicamente dependientes, según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:**
 - a) Determina por sí solo la anulabilidad de los actos dictados por los órganos administrativos.
 - b) Determina siempre la nulidad de pleno derecho de los actos dictados por los órganos administrativos.
 - c) Afecta por sí solo a la validez de los actos dictados por los órganos administrativos.
 - d) No afecta por sí solo a la validez de los actos dictados por los órganos administrativos, sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria en que puedan incurrir.

9. **En relación con los órganos administrativos colegiados, según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, quedarán exentos de la responsabilidad que, en su caso, pueda derivarse de los acuerdos:**
- a) Únicamente la de aquellos miembros que hayan votado en contra.
 - b) La de aquellos miembros que voten en contra o se abstengan.
 - c) La de aquellos miembros que voten a favor siempre que hagan constar sus razones en el acta.
 - d) Únicamente la de aquellos miembros que no hayan participado en la sesión y la de aquéllos que hayan votado en contra.
10. **En relación con el Registro de Planes de Igualdad de las Empresas señale la afirmación que NO es cierta:**
- a) Su creación se produjo por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
 - b) Forma parte de los Registros de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
 - c) Su gestión compete a la Secretaría de Estado de Igualdad.
 - d) Las empresas están obligadas a inscribir sus planes de igualdad en el citado registro.
11. **La Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, considera expresamente como uno de los instrumentos de participación:**
- a) Afectaciones ciudadanas.
 - b) Dinámicas de trabajo.
 - c) Reuniones de contraste experto.
 - d) Encuentros de reflexión.
12. **Respecto de la transparencia y publicidad activa, según la Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha, el principio de interoperabilidad implica que:**
- a) La información será publicada conforme al Esquema Nacional de Interoperabilidad.
 - b) La información será interoperable en términos personales.
 - c) Las conexiones entre los distintos campos de información deben ser plenos.
 - d) El intercambio de información entre los distintos actores debe ser pleno.
13. **Atendiendo al artículo 12.1 del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, NO sería un extremo mínimo que debe incluir el instrumento que apruebe la política de seguridad de la información:**
- a) La concreción de las actuaciones básicas informativas y complementarias en la seguridad.
 - b) Los roles o funciones de seguridad.
 - c) Las directrices para la estructuración de la documentación de seguridad del sistema, su gestión y acceso.
 - d) El marco regulatorio en el que se desarrollarán las actividades.
14. **Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, cuando los datos personales sean obtenidos del afectado ¿qué información básica, entre otras, deberá el responsable del tratamiento facilitar al afectado para poder dar cumplimiento al deber de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679?:**
- a) Los registros de custodia.
 - b) Las categorías de datos objeto de tratamiento.
 - c) Las fuentes de las que procedieran los datos.
 - d) La identidad del responsable del tratamiento y de su representante, en su caso.
15. **Según el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, los sistemas de firma basados en código seguro de verificación para la actuación administrativa automatizada deberán garantizar, entre otros aspectos:**
- a) Verificación del documento de forma permanente e indefinida.
 - b) Verificación del documento por un tiempo mínimo de veinte años.
 - c) El carácter único del código generado para cada documento.
 - d) Un acceso abierto al documento para quien no disponga del código seguro de verificación.

16. Según el artículo 54.3 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, la conservación de los documentos electrónicos deberá realizarse de forma que permita su acceso y comprenda como mínimo:
- a) Su contenido, metadatos, firma, estructura, plazos de vigencia e identificación.
 - b) Su formato, contenido, metadatos, firma, estructura y plazos de vigencia.
 - c) Su identificación, contenido, metadatos, firma, estructura y formato.
 - d) Los metadatos, firma, estructura, plazos de vigencia, formato e identificación.
17. ¿Qué ley regula específicamente en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la aplicación de medidas de simplificación, agilización y digitalización administrativa?:
- a) Ley 11/2025, de 4 de junio, de Simplificación, Agilización y Digitalización Administrativa.
 - b) Ley 11/2025, de 15 de junio, de Simplificación, Agilización y Digitalización Administrativa.
 - c) Ley 4/2025, de 11 de julio, de Simplificación, Agilización y Digitalización Administrativa.
 - d) Ley 5/2025, de 11 de junio, de Simplificación, Agilización y Digitalización Administrativa.
18. En relación con los procedimientos y formas de la actividad administrativa, la principal diferencia de la autorización con la concesión radica:
- a) En el carácter, generalmente ilimitado, en el número de beneficiarios de las concesiones.
 - b) En que no existe, en el caso de la concesión, un derecho preexistente del particular, sino que éste nace justamente del acto concesional.
 - c) En el carácter, generalmente discrecional, de las autorizaciones.
 - d) En el carácter, generalmente restringido, en el número de beneficiarios de las autorizaciones.
19. En relación con la estadística del mercado laboral, el Índice de precios del trabajo (ITP) es una operación estadística:
- a) Cuyo objetivo es medir el cambio en el precio de la mano de obra en el intervalo de tres meses como consecuencia, entre otros muchos factores, de las presiones del mercado laboral, es decir, pudiendo dicha medida estar afectada por cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado.
 - b) Continua de periodicidad anual cuyo objetivo es medir el cambio en el precio de la mano de obra en el tiempo como consecuencia exclusivamente de las presiones del mercado laboral, es decir, sin que dicha medida esté afectada por cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado.
 - c) Cuyo objetivo es medir el cambio en el precio de la mano de obra en el intervalo de un año como consecuencia, entre otros muchos factores, de las presiones del mercado laboral, es decir, pudiendo dicha medida estar afectada por cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado.
 - d) Continua de periodicidad trimestral cuyo objetivo es medir el cambio en el precio de la mano de obra en el tiempo como consecuencia, entre otros muchos factores, de las presiones del mercado laboral.
20. ¿Cuál de las siguientes operaciones estadísticas del mercado laboral NO se está realizando de forma periódica por el Instituto Nacional de Estadística?:
- a) Encuesta de población activa.
 - b) Estadística de flujos de la población activa.
 - c) Índice de coste laboral armonizado.
 - d) Encuesta sobre el tiempo de trabajo.
21. En relación con los Agentes de la intermediación laboral, según el artículo 41.1 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, a efectos del Sistema Nacional de Empleo, la intermediación en el mercado de trabajo se realizará únicamente a través de:
- a) Los servicios públicos de empleo, las agencias de colocación y aquellos otros servicios que reglamentariamente se determinen para o con las personas trabajadoras en el exterior.
 - b) Las agencias de colocación.
 - c) Los servicios públicos de empleo y aquellos otros servicios que reglamentariamente se determinen para o con las personas trabajadoras en el exterior.
 - d) Los servicios públicos de empleo y las agencias de colocación.
22. Según la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, ¿a quién corresponde articular la participación de los servicios públicos de empleo de las Comunidades Autónomas en la Red Europea de Servicios Públicos de Empleo (PES Network):
- a) A la Agencia Europea del Trabajo.
 - b) Al Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
 - c) A la Agencia Española de Empleo.
 - d) A la Secretaría de Estado de Trabajo.

23. **Según dispone expresamente la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, los módulos profesionales del Catálogo Modular de Formación Profesional deberán detallar al menos:**
- a) Los resultados de aprendizaje vinculados a los elementos de cada estándar de competencia profesional y los criterios de evaluación.
 - b) La formación asociada y la respectiva familia profesional a la que está vinculado el estándar de competencia profesional.
 - c) Los criterios de evaluación y la formación asociada
 - d) Los criterios de evaluación, la formación asociada y la familia profesional a la que está vinculado el estándar de competencia profesional.
24. **De conformidad con la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, serán destinatarios de las ofertas de formación profesional:**
- a) Cualquier persona a partir de los 18 años.
 - b) Cualquier persona a partir de los 16 años.
 - c) Las personas a partir de los 15 años y la población adulta.
 - d) Únicamente la población adulta.
25. **Atendiendo a la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, señale ¿cuál de los siguientes grados NO se encuentra dentro de la tipología de las ofertas del Sistema de Formación Profesional?:**
- a) Grado B: Certificado de competencia.
 - b) Grado C: Certificado profesional.
 - c) Grado D: Curso de especialización.
 - d) Grado A: Acreditación parcial de competencia.
26. **La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, define la formación profesional que se realiza armonizando los procesos de enseñanza y aprendizaje entre el centro de formación profesional y la empresa u organismo equiparado, en corresponsabilidad entre ambos agentes, con la finalidad de la mejora de la empleabilidad de la persona en formación, como:**
- a) Formación profesional bidireccional.
 - b) Formación profesional dual.
 - c) Formación profesional integradora.
 - d) Formación profesional externa.
27. **Según dispone expresamente el Código Civil, tendrán la consideración de costumbre:**
- a) Los comportamientos que sean indubitadamente interpretativos de una declaración de voluntad.
 - b) Los comportamientos que no sean meramente interpretativos de una declaración de voluntad.
 - c) Los usos jurídicos que sean indubitadamente interpretativos de una declaración de voluntad.
 - d) Los usos jurídicos que no sean meramente interpretativos de una declaración de voluntad.
28. **De conformidad con el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, serán títulos ejecutivos:**
- a) Exclusivamente los actos de la Comisión que impongan obligaciones pecuniarias o de hacer.
 - b) Únicamente los actos del Consejo, que impongan una obligación pecuniaria a personas distintas de los Estados
 - c) Únicamente los actos del Consejo o de la Comisión que impongan una obligación pecuniaria o de hacer a personas distintas de los Estados.
 - d) Los actos del Consejo, de la Comisión o del Banco Central Europeo que impongan una obligación pecuniaria a personas distintas de los Estados.
29. **Según el artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, para ejercer las competencias de la Unión las instituciones adoptarán:**
- a) Reglamentos, directivas, decisiones y dictámenes no vinculantes.
 - b) Reglamentos, directivas, decisiones y recomendaciones.
 - c) Reglamentos, directivas y decisiones.
 - d) Reglamentos, directivas, decisiones, recomendaciones y dictámenes.
30. **Atendiendo a la Constitución Española, ¿en cuál de las siguientes materias el Estado NO tiene competencias exclusivas?:**
- a) Caza.
 - b) Hacienda general y Deuda del Estado.
 - c) Legislación sobre productos farmacéuticos.
 - d) Matriculación de aeronaves.

31. **A los efectos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cuál de las siguientes entidades integran el sector público institucional?:**
- a) Universidades públicas y privadas tuteladas.
 - b) Entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas.
 - c) Las Entidades de derecho público, excepto las de carácter privado, dependientes de las Administraciones Públicas.
 - d) Entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas solo cuando ejerzan potestades administrativas.
32. **Entre las características que la doctrina atribuye a las potestades administrativas se encuentra la unilateralidad, entendida como que:**
- a) Una Administración no necesita del concurso de otra para su ejercicio.
 - b) Pueden ser ejercidas indefinidamente, mientras que su reconocimiento no desaparezca del ordenamiento jurídico.
 - c) La Administración las ejerce sin necesidad de que el destinatario de su actuación esté de acuerdo con ello.
 - d) Son reconocidas únicamente por el ordenamiento jurídico.
33. **Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando los interesados promuevan la recusación en la tramitación de un procedimiento, el transcurso del plazo máximo legal para resolver y notificar:**
- a) Se suspenderá hasta un máximo de quince días.
 - b) Se suspenderá desde que la recusación se plantee hasta que sea resuelta por el superior jerárquico del recusado.
 - c) Se podrá suspender cuando así sea decidido por el superior jerárquico del recusado.
 - d) En ningún caso, se suspenderá.
34. **Atendiendo a las denominaciones establecidas expresamente en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, NO es un medio de ejecución forzosa de los actos de las Administraciones Públicas sujetos a derecho administrativo:**
- a) Multa pecuniaria.
 - b) Compulsión sobre las personas.
 - c) Ejecución subsidiaria.
 - d) Apremio sobre el patrimonio.
35. **En relación con la terminación de los procedimientos administrativos, según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pondrán fin al procedimiento:**
- a) Únicamente la resolución, el desistimiento y la declaración de caducidad.
 - b) Únicamente la resolución.
 - c) La resolución, el desistimiento, la renuncia al derecho en que se funde la solicitud, cuando la renuncia no esté prohibida por el ordenamiento jurídico, y la declaración de caducidad.
 - d) En todo caso, la renuncia al derecho en que se funde la solicitud.
36. **En relación con los principios de la potestad sancionadora, atendiendo a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, una de las notas distintivas del principio de tipicidad es que:**
- a) Únicamente por la comisión de infracciones administrativas podrán imponerse sanciones que, en todo caso, estarán delimitadas por disposición de rango legal o reglamentario.
 - b) El ejercicio de la potestad sancionadora corresponde a los órganos administrativos que la tengan expresamente atribuida, por disposición de rango legal o reglamentario.
 - c) Las normas definidoras de infracciones y sanciones no serán susceptibles de aplicación analógica.
 - d) Serán de aplicación las disposiciones sancionadoras vigentes en el momento de producirse los hechos que constituyan infracción administrativa.

37. **Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando en la instrucción de un procedimiento sancionador se constate que los hechos no quedan acreditados, ¿qué deberá hacer el órgano instructor?:**
- a) Efectuar la propuesta de resolución declarando el archivo de las actuaciones.
 - b) Resolver la finalización del procedimiento, con archivo de las actuaciones, sin que sea necesaria la propuesta de resolución.
 - c) Dar trámite de audiencia a los interesados, con carácter previo a resolver.
 - d) Efectuar la propuesta de resolución declarando la inexistencia de la infracción.
38. **Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, entre otros, tienen la consideración de contratos privados:**
- a) Los celebrados por las Administraciones Públicas, cualquiera que sea su objeto.
 - b) Los celebrados por entidades del sector público que no reúnan la condición de poder adjudicador.
 - c) Todos los celebrados por entidades del sector público que siendo poder adjudicador reúnan la condición de Administraciones Públicas.
 - d) Los celebrados por entidades del sector privado que siendo poder adjudicador no reúnan la condición de Administraciones Públicas.
39. **En relación con el procedimiento de adjudicación, según el artículo 131.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación se realizará ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de:**
- a) Oferta económicamente más ventajosa, y utilizando el procedimiento abierto o el procedimiento restringido, salvo los contratos de concesión de servicios especiales del Anexo IV, que se adjudicarán mediante este último procedimiento.
 - b) Mejor relación calidad-precio, y utilizando el procedimiento abierto o el procedimiento restringido, salvo los contratos de concesión de servicios especiales del Anexo IV, que se adjudicarán mediante este último procedimiento.
 - c) Oferta económicamente más ventajosa, y utilizando siempre el procedimiento abierto, salvo los contratos de concesión de servicios especiales del Anexo IV que se adjudicarán mediante procedimiento negociado sin publicidad.
 - d) Mejor relación calidad-precio, y utilizando el procedimiento abierto o el procedimiento restringido, salvo los contratos de concesión de servicios especiales del Anexo IV, que se adjudicarán mediante procedimiento negociado sin publicidad.
40. **Según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en ausencia de previsión en los pliegos de criterios de desempate entre varias ofertas tras la aplicación de los criterios de adjudicación del contrato ¿cuál es el primer criterio de desempate que debe aplicarse referido al momento de finalizar el plazo de presentación de ofertas?:**
- a) Mayor porcentaje de mujeres empleadas en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadoras fijas en plantilla en proporción a la totalidad de los contratos de la empresa, sean indefinidos o temporales.
 - b) Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla, o el mayor número de personas trabajadoras en inclusión en la plantilla.
 - c) Mayor porcentaje de contratos indefinidos en plantilla en proporción a la totalidad de los contratos de la empresa, sean indefinidos o temporales.
 - d) Menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de cada una de las empresas.
41. **Atendiendo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿cuál de las siguientes menciones NO es necesario incluir en los pliegos o en los documentos en los que se formalicen los contratos que celebren las entidades del sector público?:**
- a) La enumeración de los documentos que integran el contrato.
 - b) Los supuestos en que procede la resolución
 - c) Composición de la comisión de interpretación de la ejecución del contrato.
 - d) Referencia a la legislación aplicable al contrato.
42. **Atendiendo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿dónde se debe indicar la posibilidad de que los licitadores ofrezcan variantes?:**
- a) En ningún sitio, no es necesario indicarlo.
 - b) En los pliegos, salvo en los contratos de servicios y suministros.
 - c) Entre otros lugares, en el anuncio de licitación.
 - d) En los pliegos, salvo en los contratos de obras que se efectuará en el anuncio de licitación.

43. **Atendiendo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con carácter general, en el procedimiento abierto cuando el único criterio para seleccionar al adjudicatario del contrato sea el del precio, la adjudicación deberá recaer en el plazo máximo de:**
- a) Quince días a contar desde el mismo día de apertura de las proposiciones.
 - b) Quince días a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.
 - c) Veinte días a contar desde el día de apertura de las proposiciones.
 - d) Veinte días a contar desde el día siguiente al de apertura de las proposiciones.
44. **De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los acuerdos que adopte el órgano de contratación en relación con la interpretación de los contratos:**
- a) No ponen fin a la vía administrativa.
 - b) Serán inmediatamente ejecutivos, salvo que no pongan fin a la vía administrativa.
 - c) No serán inmediatamente ejecutivos, pongan o no fin a la vía administrativa.
 - d) Ponen fin a la vía administrativa y serán inmediatamente ejecutivos.
45. **De conformidad con la Ley 9/2020, de 6 de noviembre, de Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el acuerdo por el que el Consejo de Gobierno reserve el uso de bienes de dominio público para la ejecución de los fines y competencias de la administración regional cuando existan razones de utilidad pública o interés general que así lo justifiquen, no podrá exceder:**
- a) Del tiempo necesario para la ejecución o cumplimiento de las competencias o fines que la justifican.
 - b) De cinco años.
 - c) De tres años.
 - d) Del tiempo necesario para la ejecución o cumplimiento de las competencias o fines que la justifican, sin que pueda superar los cinco años.
46. **Atendiendo a la Ley 9/2020, de 6 de noviembre, de Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ¿a qué órgano de la administración regional compete la ejecución forzosa de un desahucio administrativo de un bien demanial adscrito a la Consejería de Bienestar Social?:**
- a) Al órgano directivo competente en materia de patrimonio.
 - b) A la persona titular de la consejería competente en materia de patrimonio.
 - c) Al Consejo de Gobierno.
 - d) Al órgano al que se encuentra adscrito el bien objeto del desahucio.
47. **En relación con el procedimiento de responsabilidad patrimonial, según la Ley 11/2003, de 25 septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, el Consejo Consultivo deberá ser consultado en las reclamaciones de responsabilidad patrimonial cuando la cuantía de la reclamación sea:**
- a) Superior a quince mil un euros.
 - b) Igual o superior a quince mil un euros.
 - c) Superior a quince mil euros.
 - d) Igual o superior a quince mil euros.
48. **Atendiendo a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la exigencia de la responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas, cuando la Administración hubiere indemnizado a los lesionados, se exigirá de oficio en vía administrativa en los casos de:**
- a) Dolo, o culpa o negligencia graves.
 - b) Dolo únicamente.
 - c) Dolo o cualquier tipo de negligencia.
 - d) Dolo o negligencia graves, siempre que en este último supuesto se hubiera puesto en riesgo el funcionamiento del servicio público.

49. **Según la Ley de Expropiación Forzosa, ¿en qué supuestos, entre otros, no habrá derecho a la reversión de lo expropiado?:**
- a) Cuando la afectación al fin que justificó la expropiación o a otro declarado de utilidad pública o interés social se prolongue durante cinco años desde el inicio de la obra o el establecimiento del servicio.
 - b) Cuando la afectación al fin que justificó la expropiación o a otro declarado de utilidad pública o interés social se prolongue durante diez años desde el inicio de la obra o el establecimiento del servicio.
 - c) Cuando la afectación al fin que justificó la expropiación o a otro declarado de utilidad pública o interés social se prolongue durante diez años desde la terminación de la obra o el establecimiento del servicio.
 - d) Cuando la afectación al fin que justificó la expropiación o a otro declarado de utilidad pública o interés social se prolongue durante cinco años desde la terminación de la obra o el establecimiento del servicio.
50. **¿Cuál de los siguientes procedimientos especiales de expropiación forzosa NO contempla expresamente la Ley de Expropiación Forzosa?:**
- a) De la expropiación por razones de defensa nacional y seguridad del Estado.
 - b) De la expropiación en materia de propiedad intelectual.
 - c) De la expropiación que dé lugar al traslado de poblaciones.
 - d) De las expropiaciones por causas de colonización o de obras públicas.
51. **Según la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha, la unidad básica de la estructuración del empleo público:**
- a) Son los Cuerpos, escalas y especialidades.
 - b) Es la relación de puestos de trabajo.
 - c) Son las plazas de las que dispone el puesto de trabajo.
 - d) Es el puesto de trabajo.
52. **De conformidad con la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha, el personal funcionario de carrera para poder participar en la provisión de puestos de concursos de méritos debe permanecer en cada puesto de trabajo obtenido con carácter definitivo un mínimo de:**
- a) Dos años, excepto en el supuesto de que no se encuentre adscrito a un puesto de trabajo con carácter definitivo o cuando se trate de concursos singularizados.
 - b) Dos años, excepto en el supuesto de que no se encuentre adscrito a un puesto de trabajo con carácter definitivo o cuando se concurse para obtener puestos en una localidad distinta en la que se esté destinado.
 - c) Dos años, excepto en el supuesto de que no se encuentre adscrito a un puesto de trabajo con carácter definitivo o cuando se concurse para obtener puestos en el ámbito de la consejería en la que se esté destinado.
 - d) Tres años excepto en el supuesto de que no se encuentre adscrito a un puesto de trabajo con carácter definitivo o cuando se concurse para obtener puestos dentro del ámbito de la consejería en la que se esté destinado.
53. **En relación con la negociación colectiva de los empleados públicos, según la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha, ¿cuál de las siguientes materias se establece expresamente que será objeto de negociación en las mesas de negociación?:**
- a) Ofertas de empleo público.
 - b) Criterios generales de acción social.
 - c) La regulación y determinación concreta de los sistemas de promoción profesional.
 - d) La determinación de las condiciones de trabajo del personal directivo.
54. **En relación con el régimen disciplinario del personal funcionario, según la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha, es falta grave:**
- a) El acoso laboral.
 - b) La obstaculización al ejercicio de las libertades públicas y derechos sindicales.
 - c) El abuso de autoridad en el ejercicio del cargo.
 - d) El encubrimiento de faltas graves, cuando de dichos actos se derive daño grave para la Administración o ciudadanía.

55. **Según el Estatuto de los Trabajadores, los trabajadores:**
- a) No podrán disponer válidamente, antes o después de su adquisición, de los derechos que tengan reconocidos por disposiciones legales de derecho necesario.
 - b) Podrán disponer válidamente, siempre después de su adquisición, de los derechos que tengan reconocidos por disposiciones legales de derecho necesario.
 - c) Podrán disponer válidamente, antes o después de su adquisición, de los derechos que tengan reconocidos por disposiciones legales de derecho necesario.
 - d) No podrán disponer válidamente, salvo que sea antes de su adquisición, de los derechos que tengan reconocidos por disposiciones legales de derecho necesario.
56. **Según el Estatuto de los Trabajadores, ¿qué créditos salariales gozan de preferencia sobre cualquier otro crédito, aunque éste se encuentre garantizado por prenda o hipoteca?:**
- a) Los créditos salariales por el último año de trabajo y en cuantía que no supere el doble del salario mínimo interprofesional anual.
 - b) Los créditos salariales por los últimos seis meses de trabajo y en cuantía que no supere el salario mínimo interprofesional anual.
 - c) Los créditos salariales por los últimos treinta días de trabajo y en cuantía que no supere el doble del salario mínimo interprofesional.
 - d) Todos los créditos salariales.
57. **Según el Estatuto de los Trabajadores, para que el trabajador pueda acceder a la jubilación parcial antes de alcanzar la edad ordinaria de jubilación, en los términos establecidos en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social y demás disposiciones concordantes, la empresa deberá concertar simultáneamente un contrato de relevo:**
- a) De duración determinada y a tiempo parcial.
 - b) De duración determinada y a tiempo completo.
 - c) Indefinido y a tiempo completo.
 - d) Indefinido y a tiempo parcial.
58. **A los efectos del Estatuto de los Trabajadores, se entenderá por despido colectivo la extinción de contratos de trabajo fundada en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción cuando:**
- a) En un periodo de sesenta días la extinción afecte al menos a diez trabajadores en las empresas que ocupen menos de doscientos trabajadores.
 - b) En un periodo de cuatro meses la extinción afecte al menos a treinta trabajadores en las empresas que ocupen menos de quinientos trabajadores.
 - c) En un periodo de noventa días la extinción afecte al menos a diez trabajadores en las empresas que ocupen entre cien y trescientos trabajadores.
 - d) En un periodo de noventa días la extinción afecte al menos a diez trabajadores en las empresas que ocupen menos de cien trabajadores.
59. **El Estatuto de los Trabajadores establece, con relación a los comités intercentros:**
- a) Que se constituirán siempre que unos centros de trabajo de una empresa tengan cincuenta trabajadores y otros no.
 - b) Que se constituirán cuando en una misma empresa dos o más centros de trabajo no alcancen los cincuenta trabajadores, pero que en su conjunto lo sumen.
 - c) Que solo por convenio colectivo podrá pactarse su constitución y funcionamiento.
 - d) Que sus funciones serán las propias de cualquier comité de empresa, sin que puedan limitarse por pacto o convenio.
60. **El Estatuto de los Trabajadores establece, para el caso de trabajadores menores de dieciocho años, que deberá establecerse un periodo de descanso durante la jornada con una duración:**
- a) Mínima de treinta minutos siempre que la duración de la jornada diaria continuada exceda de cuatro horas y media.
 - b) Mínima de veinte minutos siempre que la duración de la jornada diaria continuada exceda de cuatro horas.
 - c) Mínima de quince minutos, siempre que la duración de la jornada diaria continuada exceda de cinco horas.
 - d) Mínima de veinte minutos, en todo caso.

61. **Según el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, las horas extraordinarias que se realicen por imprevistos propios de la naturaleza de la actividad que en cada caso se desarrolle:**
- a) Se compensarán por tiempo de descanso o se retribuirán, a opción del trabajador.
 - b) Se compensarán únicamente por tiempo de descanso.
 - c) Se retribuirán en todo caso.
 - d) Se compensarán por tiempo de descanso o se retribuirán, a decisión de la administración previa consulta de la representación legal de los trabajadores.
62. **De conformidad con el Estatuto de los Trabajadores, las resoluciones de la comisión paritaria sobre interpretación o aplicación de un convenio colectivo:**
- a) Tendrán la misma eficacia jurídica y tramitación que los convenios colectivos regulados en el Estatuto de los Trabajadores.
 - b) Su eficacia jurídica dependerá de las limitaciones competenciales impuestas a la comisión paritaria por el convenio colectivo.
 - c) Tendrán la eficacia jurídica que determine la comisión paritaria.
 - d) Tendrán la misma eficacia jurídica que los convenios colectivos, siempre que sea objeto de ratificación por la correspondiente comisión negociadora del convenio colectivo.
63. **En relación con la evolución del sistema español de Seguridad Social, ¿hasta cuándo estuvo en vigor el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio?:**
- a) Hasta el 1 de enero de 2016.
 - b) Hasta el 2 de enero de 2016.
 - c) Hasta el 31 de diciembre de 2015.
 - d) Hasta el 1 de junio de 2016.
64. **De acuerdo con el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, cuando se trate de prestaciones periódicas de la Seguridad Social, el derecho al percibo de cada mensualidad:**
- a) Caducará a los tres meses de su respectivo vencimiento.
 - b) Caducará a los seis meses de su respectivo vencimiento.
 - c) Caducará al año de su respectivo vencimiento.
 - d) No caduca mientras no haya prescrito el derecho a reclamarlas.
65. **De acuerdo con el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el derecho de la Administración de la Seguridad Social para determinar las deudas por cuotas y por conceptos de recaudación conjunta mediante las oportunas liquidaciones prescribirá:**
- a) A los cuatro años
 - b) A los tres años.
 - c) A los cinco años.
 - d) Al año.
66. **De conformidad con el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, para la iniciación de sus actividades ¿han de solicitar los empresarios su inscripción en el Régimen General de la Seguridad Social?:**
- a) Sí, dentro del mes siguiente al inicio de sus actividades.
 - b) Sí, dentro de los quince días siguientes al inicio de sus actividades.
 - c) Sí, como requisito previo e imprescindible.
 - d) No, pues bastará una comunicación mediante declaración responsable.
67. **En el Régimen General de la Seguridad Social, según el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en la situación especial de incapacidad temporal por donación de órganos o tejidos para su trasplante, el subsidio se abonará a cargo de la entidad gestora o colaboradora que cubra la incapacidad temporal por contingencias comunes:**
- a) Desde el día siguiente al de la baja en el trabajo, estando a cargo del empresario el salario íntegro correspondiente al día de la baja.
 - b) Desde el mismo día de la baja.
 - c) Desde el cuarto día de baja en el trabajo, estando a cargo del empresario el subsidio de los tres primeros días de baja.
 - d) Desde el cuarto día de baja en el trabajo, estando a cargo del empresario el subsidio de los días cuarto a decimoquinto de la baja.

68. **En el Régimen General de la Seguridad Social, según el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ¿qué periodo previo de cotización se exige para tener derecho a las prestaciones derivadas de accidente de trabajo o de enfermedad profesional?:**
- a) Ciento ochenta días en el último año.
 - b) Ciento ochenta días en los últimos cinco años.
 - c) Ciento ochenta días en los últimos cinco años en los casos de enfermedad profesional, y ninguno en los casos de accidentes de trabajo
 - d) No se exige ningún período previo de cotización para el derecho a las prestaciones derivadas de accidente, sea o no de trabajo, o de enfermedad profesional, salvo disposición legal expresa en contrario.
69. **Según el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la protección por desempleo se estructura:**
- a) En dos niveles de carácter público: un nivel contributivo de carácter obligatorio y un nivel asistencial de carácter voluntario.
 - b) En dos niveles de carácter público: un nivel contributivo de carácter voluntario y un nivel asistencial de carácter obligatorio.
 - c) En un nivel contributivo y en un nivel asistencial, ambos de carácter público y obligatorio.
 - d) En un nivel contributivo y en un nivel asistencial, ambos de carácter público y voluntario.
70. **Según el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, los intereses de demora por las deudas con la Seguridad Social serán exigibles, en todo caso, si no se hubiese abonado la deuda una vez transcurridos:**
- a) Diez días desde la notificación de la providencia de apremio o desde la comunicación del inicio del procedimiento de deducción.
 - b) Quince días desde la notificación de la providencia de apremio o desde la comunicación del inicio del procedimiento de deducción.
 - c) Treinta días desde la notificación de la providencia de apremio o desde la comunicación del inicio del procedimiento de deducción.
 - d) Veinte días desde la notificación de la providencia de apremio o desde la comunicación del inicio del procedimiento de deducción.
71. **En el Régimen General de la Seguridad Social, según el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la cuantía de los tipos de cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales podrá aumentarse en el caso de empresas que incumplan sus obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, no pudiendo exceder dicho aumento del:**
- a) 10 por ciento de los tipos de cotización, si bien el aumento podrá llegar hasta un 20 por ciento en caso de reiterado incumplimiento de las aludidas obligaciones.
 - b) 5 por ciento de los tipos de cotización, si bien el aumento podrá llegar hasta un 10 por ciento en caso de reiterado incumplimiento de las aludidas obligaciones.
 - c) 10 por ciento de los tipos de cotización, si bien el aumento podrá llegar hasta un 25 por ciento en caso de reiterado incumplimiento de las aludidas obligaciones.
 - d) 10 por ciento de los tipos de cotización, si bien el aumento podrá llegar hasta un 15 por ciento en caso de reiterado incumplimiento de las aludidas obligaciones
72. **En el Régimen General de la Seguridad Social, según el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la prestación económica correspondiente a la incapacidad permanente total consistirá en:**
- a) En una pensión vitalicia, que podrá excepcionalmente ser sustituida por una indemnización a tanto alzado cuando el beneficiario fuese menor de sesenta y cinco años.
 - b) En una indemnización a tanto alzado cuando al beneficiario le restaren más de diez años para la edad de jubilación.
 - c) En una pensión vitalicia, que se sustituirá en todo caso por una indemnización a tanto alzado cuando el beneficiario fuese menor de sesenta años.
 - d) En una pensión vitalicia, que podrá excepcionalmente ser sustituida por una indemnización a tanto alzado cuando el beneficiario fuese menor de sesenta años.

73. **Según el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, tienen naturaleza pública los derechos de la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha:**
- a) Que estén afectados expresamente al interés general.
 - b) Que deriven de los rendimientos o productos de cualquier naturaleza que tengan su origen en el patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
 - c) Que resulten de relaciones y situaciones jurídicas que le correspondan como titular de potestades públicas o privadas, incluidas las adquisiciones a título de herencia, legado o donación.
 - d) Que resulten de relaciones y situaciones jurídicas que le correspondan como titular de potestades públicas o cuando así lo dispongan las leyes.
74. **Según el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, ¿cómo se denomina el capítulo 6 en la clasificación económica de los créditos contenidos en los estados de gastos del presupuesto?:**
- a) Transferencias de Capital.
 - b) Gastos financieros.
 - c) Inversiones Reales.
 - d) Gastos en bienes corrientes y servicios.
75. **Según el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, los créditos consignados en el Proyecto de Ley de Presupuestos remitido a las Cortes de Castilla-La Mancha irán determinados a nivel de:**
- a) Artículo.
 - b) Concepto o subconcepto, según los casos.
 - c) Subconcepto.
 - d) Capítulo.
76. **El artículo 13.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, dispone que “los créditos para gastos se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la que hayan sido autorizados por la Ley de Presupuestos o por las modificaciones aprobadas conforme a la Ley”. ¿A qué principio presupuestario se está refiriendo?:**
- a) Principio de especialidad.
 - b) Principio de unidad.
 - c) Principio de universalidad.
 - d) Principio de temporalidad.
77. **Según la Ley 6/2024, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2025, con carácter general, requerirán la autorización previa del Consejo de Gobierno los actos o negocios jurídicos de los órganos integrantes de la Administración regional, sus organismos autónomos y entidades públicas que conlleven la aprobación de un gasto superior a:**
- a) 500.000 euros.
 - b) 750.000 euros.
 - c) 1.000.000 de euros.
 - d) 10.000.000 de euros.
78. **En relación con la contratación administrativa en el proceso de gasto público, de conformidad con la Ley 6/2024, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2025, con carácter general, requerirán con carácter previo el informe favorable de la dirección general competente en materia de presupuestos:**
- a) Contratos con repercusión presupuestaria para ejercicios futuros cuyo presupuesto base de licitación o, en su defecto, valor estimado sea superior a 3.000.000 de euros.
 - b) Los acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición cuyo valor estimado sea superior a 1.000.000 de euros.
 - c) Los acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición cuyo valor estimado sea superior a 3.000.000 de euros.
 - d) Contratos con repercusión presupuestaria para ejercicios futuros cuyo presupuesto base de licitación o, en su defecto, valor estimado sea superior a 5.000.000 de euros.
79. **Según el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, tienen el carácter de ampliables los créditos:**
- a) Que así acuerde el Consejo de Gobierno.
 - b) Que hayan sido objeto de una concesión de ampliación de crédito.
 - c) Que de modo taxativo y explicitado se relacionen en la Ley de Presupuestos.
 - d) Que así acuerde el consejero competente en materia de hacienda.

80. Según el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, en el ámbito de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, es competente para imponer una sanción consistente en la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones:
- a) El titular de la Consejería competente en materia de hacienda.
 - b) El órgano concedente.
 - c) El titular de la Consejería a la que pertenezca el órgano o esté adscrito el organismo o entidad concedente.
 - d) El Consejo de Gobierno.
81. Respecto al procedimiento de ejecución del gasto público, según la Orden de 26/2023, de 8 de febrero, por la que se aprueban las normas de desarrollo del Plan General de Contabilidad Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y se regula el marco operatorio contable, a efectos de la delimitación de los procedimientos a seguir en la tramitación de los gastos de personal se pueden distinguir los siguientes tipos, entre otros:
- a) Retribuciones de personal en activo.
 - b) Retribuciones de personal en situación de servicios especiales.
 - c) Retribuciones del personal directivo.
 - d) Cuotas sindicales.
82. Atendiendo a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ¿cuál de las siguientes opciones NO es una fase del procedimiento de concurrencia competitiva en materia de subvenciones?:
- a) Publicación de la convocatoria.
 - b) Evaluación de las solicitudes.
 - c) Resolución de concesión.
 - d) Ejecución del proyecto subvencionado.
83. Según el artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, las bases reguladoras de cada subvención harán referencia al Plan estratégico de subvenciones en el que se integran:
- a) Señalando el ámbito de los beneficiarios a los que se dirige.
 - b) Señalando de qué modo contribuyen al logro de sus objetivos.
 - c) Indicando de cuantos recursos estiman disponer.
 - d) Indicando el plazo estimado para su ejecución.
84. Según la Orden de 26/2023, de 8 de febrero, por la que se aprueban las normas de desarrollo del Plan General de Contabilidad Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y se regula el marco operatorio contable, las operaciones de reconocimiento de la obligación se plasman en el documento contable:
- a) D.
 - b) A.
 - c) AD.
 - d) O.
85. Señale la afirmación correcta en relación con los siguientes recursos económicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha producidos en la región:
- a) Le corresponde la totalidad del rendimiento del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
 - b) Le corresponde la totalidad del rendimiento del Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - c) Le corresponde la totalidad del rendimiento del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
 - d) Le corresponde el 50% del rendimiento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
86. De acuerdo con la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, los tributos, cualquiera que sea su denominación, se clasifican en:
- a) Precios, tasas e impuestos.
 - b) Precios públicos, tasas y contribuciones especiales.
 - c) Precios públicos, impuestos, contribuciones especiales y prestaciones patrimoniales de carácter público no tributarias.
 - d) Tasas, contribuciones especiales e impuestos.

87. **En una obligación tributaria, según la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria ¿qué es la base liquidable?:**
- a) Es la magnitud resultante de practicar, en su caso, en la base imponible las adiciones establecidas en la Ley.
 - b) Es la magnitud resultante de practicar, en su caso, en la base imponible las bonificaciones establecidas en la Ley
 - c) Es la cifra, coeficiente o porcentaje que se aplica a la base imponible para obtener como resultado la cuota íntegra.
 - d) Es la magnitud resultante de practicar, en su caso, en la base imponible las reducciones establecidas en la ley.
88. **Atendiendo a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, si recibo una notificación un día 6 septiembre para abonar una deuda tributaria resultante de una liquidación practicada por la Administración, el pago en periodo voluntario deberá hacerse:**
- a) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 de dicho mes o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - b) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día cinco del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - c) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
 - d) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día cinco del mes siguiente o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.
89. **Respecto la función interventora en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, no estarán sometidos a fiscalización previa:**
- a) Los contratos administrativos de servicios superiores a 18.000 euros.
 - b) Los contratos menores.
 - c) Las subvenciones tramitadas por el procedimiento de concurrencia competitiva.
 - d) Los contratos de acceso a bases de datos y de suscripción a publicaciones que tengan carácter de contratos sujetos a regulación armonizada.
90. **¿A cuál de los siguientes órganos corresponde la fiscalización externa de la actividad económica, financiera y contable del sector público de Castilla-La Mancha?:**
- a) A la Intervención General.
 - b) Al Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.
 - c) A la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha.
 - d) A la Comisión Superior de Hacienda de Castilla-La Mancha.
91. **Según la Constitución Española, el Tribunal Constitucional se compone de:**
- a) 9 miembros.
 - b) 10 miembros.
 - c) 12 miembros.
 - d) 13 miembros.
92. **Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo para la interposición de un recurso de alzada contra un acto expreso será de:**
- a) Un mes.
 - b) Tres meses.
 - c) Cuatro meses.
 - d) Quince días hábiles.
93. **De conformidad con el Estatuto de los Trabajadores, respetando los límites legales de duración máxima de la jornada de trabajo, la duración de la jornada será la pactada:**
- a) Únicamente en los contratos de trabajo.
 - b) Únicamente en los convenios colectivos.
 - c) En los convenios colectivos o contratos de trabajo.
 - d) Únicamente con el Comité de Empresa.
94. **Las Cortes de Castilla-La Mancha se eligen por un período de:**
- a) Tres años.
 - b) Cuatro años.
 - c) Cinco años.
 - d) Seis años.

- 95. La elección de la persona titular de la presidencia de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha corresponde:**
- a) A las Cortes Generales.
 - b) Al Consejo de Gobierno.
 - c) Al Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha por mayoría de tres quintos, en primera votación.
 - d) Al Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha por mayoría absoluta, en primera votación.

SEGUNDA PRUEBA SUPUESTOS PRÁCTICOS

SUPUESTO PRÁCTICO PRIMERO

I. ENUNCIADO.

La Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social y la empresa KAEMNUS, S.A. suscribieron el 20 de diciembre de 2021 el contrato de suministro de adquisición de material fungible para centros asistenciales dependientes de la Consejería de Bienestar Social por un importe máximo de gasto de 20.000 € (IVA incluido). El plazo de vigencia del contrato estaba comprendido entre el 1-01-2022 y el 31-12-2023 previéndose la posibilidad de prórroga por dos años más.

La unidad administrativa responsable del contrato, mediante escrito de 20 de octubre de 2023 propuso la necesidad de prórroga del contrato por un periodo de dos años y por un importe máximo de gasto de 20.000 € (IVA incluido).

El día 2 de noviembre de 2023, por parte de la unidad administrativa de contratación, se realizó el preaviso a la empresa KAEMNUS, S.A de la propuesta de prórroga, contestando al día siguiente afirmativamente a la propuesta de prórroga propuesta y aportando una serie de documentación (último recibo del I.A.E, etc). La Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social, con fecha 5 de noviembre de 2023, acordó iniciar el procedimiento para la prórroga del contrato por un periodo de dos años.

El día 23 de noviembre de 2023 se suscribió el acuerdo de prórroga del referido contrato por un importe máximo de gasto de 20.000 € (IVA incluido) y con un plazo de vigencia desde el 01-01-2024 hasta el 31-12-2025.

La unidad responsable del contrato propuso el día 3 de marzo de 2024 la modificación del contrato, por un importe de 4.000 euros (IVA incluido), desde el 15-04-2024 hasta el 31-12-2025, como consecuencia de que se habían detectado que las necesidades reales del suministro del vigente contrato eran superiores a las previstas inicialmente.

En base a lo anterior, la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social dictó, con fecha 20 de marzo de 2024, la resolución de inicio del expediente de modificación del contrato siendo el gasto que conlleva la modificación del contrato de 4.000 € (IVA incluido).

Tras la tramitación del expediente, mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social, de fecha 25 de abril de 2024, se aprobó la modificación del contrato, siendo notificada a la empresa al día siguiente. Con fecha 7 de mayo de 2024, martes, fue publicado en el perfil del contratante.

Con fecha 24 de mayo de 2024, la empresa KAEMNUS, S.A interpuso recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, al considerar que la modificación efectuada debió ser objeto de una nueva adjudicación.

II. CUESTIONES.

1. **En relación con el régimen jurídico del contrato, ¿podría tener la consideración de contrato privado?:**
 - a) No, porque el importe máximo de gasto es superior a 15.000 euros.
 - b) No, porque el importe máximo de gasto es superior a 18.000 euros.
 - c) No, solo puede ser un contrato de carácter administrativo al haber sido celebrado por una administración pública y tener como objeto un suministro.
 - d) Sí, porque al tener por objeto el suministro de bienes fungibles puede tramitarse como contrato privado.
2. **Teniendo en cuenta que el pliego de cláusulas administrativas particulares y el contrato guardan silencio sobre el plazo de preaviso al empresario instando la prórroga del contrato, ¿considera correcta la fecha en que se ha producido el preaviso a la empresa KAEMNUS, S.A?:**
 - a) No, porque no se ha producido con al menos cuatro meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.
 - b) Sí, porque se ha producido con al menos un mes de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.
 - c) No, porque no se ha producido con al menos dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.
 - d) No, porque no es necesario efectuar el preaviso con un plazo de antelación concreto dado que el pliego no dice nada.

3. **Teniendo en cuenta la fecha en que se ha producido el preaviso de prórroga a la empresa KAEMNUS, S.A., ¿se podría haber negado la empresa a la propuesta de prórroga?:**
- a) Sí, porque el plazo máximo de duración en los contratos de suministros no puede ser superior a tres años, incluyendo prórrogas.
 - b) Sí, porque el preaviso de la prórroga no se ha producido con la debida antelación.
 - c) Sí, porque la prórroga nunca es obligatoria para el empresario, siendo irrelevante la fecha en que se haya producido el preaviso.
 - d) No, porque el preaviso de la prórroga se ha producido con la debida antelación.
4. **Tras la conformidad y aportación por el empresario de la documentación pertinente para la prórroga, y una vez emitido por la administración el correspondiente apunte contable, ¿cuál debería de ser el siguiente trámite tras la emisión de la resolución de inicio del procedimiento por parte de la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social?:**
- a) Suscripción del acuerdo de la prórroga del contrato entre la empresa y la administración.
 - b) Emisión de informe de los Servicios Jurídicos.
 - c) Emisión de informe de fiscalización por parte de la Intervención.
 - d) Comunicación al Portal de Transparencia.
5. **¿Podría modificarse el contrato, aunque el pliego de cláusulas administrativas particulares no previese expresamente dicha posibilidad?:**
- a) Sí, bajo determinadas condiciones la normativa contractual permite modificar los contratos aunque el pliego de cláusulas administrativas particulares no prevea expresamente dicha posibilidad.
 - b) No, solo se puede modificar el contrato si así está previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Sí, porque la modificación propuesta (4.000€) no supera el 60 por 100 del precio inicial.
 - d) Sí, porque la modificación propuesta (4.000€) no supera el 70 por 100 del precio inicial.
6. **En el caso de que el pliego de cláusulas administrativas particulares previese la posibilidad de modificar el contrato, ¿cuál de las siguientes redacciones del pliego considera que es la que se ajusta a las prescripciones de la Ley de Contratos del Sector Público?:**
- a) Alcance, límites y naturaleza de la modificación: se podrá modificar al alza hasta un 25% cuando las necesidades reales de suministro fuesen superiores a las inicialmente estimadas a efectos del cálculo del presupuesto máximo de licitación. Condiciones en que podrá modificarse el contrato por referencia a circunstancias que puedan verificarse de forma objetiva: cuando el número de usuarios de los centros se incremente respecto del inicialmente previsto. La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.
 - b) Alcance, límites y naturaleza de la modificación: se podrá modificar al alza hasta un 30% cuando las necesidades reales de suministro fuesen superiores a las inicialmente estimadas a efectos del cálculo del presupuesto máximo de licitación. Condiciones en que podrá modificarse el contrato por referencia a circunstancias que puedan verificarse de forma objetiva: cuando el número de usuarios de los centros se incremente en más de un 20% respecto del inicialmente previsto. La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.
 - c) Alcance, límites y naturaleza de la modificación: se podrá modificar al alza hasta un 20% cuando las necesidades reales de suministro fuesen superiores a las inicialmente estimadas a efectos del cálculo del presupuesto máximo de licitación. Condiciones en que podrá modificarse el contrato por referencia a circunstancias que puedan verificarse de forma objetiva: cuando el número de usuarios de los centros se incremente en más de un 10% respecto del inicialmente previsto. La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.
 - d) Alcance, límites y naturaleza de la modificación: se podrá modificar al alza hasta un 25% cuando las necesidades reales de suministro fuesen superiores a las inicialmente estimadas a efectos del cálculo del presupuesto máximo de licitación. Condiciones en que podrá modificarse el contrato por referencia a circunstancias que puedan verificarse de forma objetiva: cuando el número de usuarios de los centros se incremente en más de un 25% respecto del inicialmente previsto. La modificación no podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

7. **Una vez aprobada la modificación del contrato por el órgano de contratación, ¿debe ser publicitada la misma en el perfil del contratante del órgano de contratación? y, en su caso, ¿en qué condiciones?:**
- a) Sí, deberá publicarse por que el precio del contrato es superior a 15.000 €. El anuncio deberá ir acompañado de las alegaciones del contratista y de todos los informes que, en su caso, se hubieran recabado con carácter previo a su aprobación, incluidos aquellos aportados por el adjudicatario o los emitidos por el propio órgano de contratación.
 - b) No, porque el contrato no está sujeto a regulación armonizada.
 - c) Sí, deberá publicar en todo caso un anuncio de modificación en el perfil de contratante del órgano de contratación en el plazo de 10 días desde la aprobación de la misma, que deberá ir acompañado de las alegaciones del contratista y de todos los informes que, en su caso, se hubieran recabado con carácter previo a su aprobación, incluidos aquellos aportados por el adjudicatario o los emitidos por el propio órgano de contratación
 - d) Sí, deberá publicar en todo caso un anuncio de modificación en el perfil de contratante del órgano de contratación en el plazo de 5 días desde la aprobación de la misma, que deberá ir acompañado de las alegaciones del contratista y de todos los informes que, en su caso, se hubieran recabado con carácter previo a su aprobación, incluidos aquellos aportados por el adjudicatario o los emitidos por el propio órgano de contratación.
8. **En el supuesto de que la propuesta de modificación del contrato hubiese implicado un gasto adicional de 12.000€, ¿qué podría implicar?:**
- a) Que no es obligatorio para el contratista aceptar la modificación propuesta, en atención al porcentaje que representa la modificación respecto del precio inicial del contrato. Además, implicaría una causa de resolución del contrato.
 - b) Que es obligatorio para el contratista si el órgano de contratación lo justificase en base a razones de interés público.
 - c) Que no es obligatorio para el contratista aceptar la modificación propuesta, en atención al porcentaje que representa la modificación respecto del precio inicial del contrato, pero no implicaría una causa de resolución del contrato.
 - d) Que es obligatorio para el contratista dado que se trata de un contrato de suministro de material fungible.
9. **El recurso especial en materia de contratación interpuesto por la empresa KAEMNUS S.A., ¿está presentado dentro de plazo?:**
- a) No, porque el recurso se ha iniciado mediante escrito presentado fuera del plazo de cinco días hábiles computado desde el día siguiente a aquel en que ha sido publicado en el perfil del contratante la modificación.
 - b) Sí, porque el recurso se ha iniciado mediante escrito presentado dentro del plazo de treinta días computado desde el día siguiente a aquel en que ha sido notificada a la empresa la resolución de aprobación de la modificación.
 - c) No, porque el recurso se ha iniciado mediante escrito presentado fuera del plazo de quince días hábiles computado desde el día siguiente a aquel en que ha sido notificada a la empresa la resolución de aprobación de la modificación.
 - d) Sí, porque el recurso se ha iniciado mediante escrito presentado dentro del plazo de quince días hábiles computado desde el día siguiente a aquel en que ha sido publicado en el perfil del contratante la modificación.
10. **En el supuesto de que el recurso especial en materia de contratación estuviese presentado en plazo, y teniendo en cuenta que en el pliego de cláusulas administrativas particulares figuraba que el valor estimado del contrato era de 50.000€, ¿podría prosperar el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la empresa KAEMNUS, S.A contra la resolución de aprobación de la modificación del contrato?:**
- a) Sí podría prosperar, porque la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación.
 - b) No podría prosperar, porque no es susceptible del recurso especial en materia de contratación dado que su valor estimado no es superior a cincuenta mil euros.
 - c) No podría prosperar, porque no es susceptible del recurso especial en materia de contratación dado que su valor estimado no es superior a cien mil euros.
 - d) Sí, podría prosperar, porque es susceptible del recurso especial en materia de contratación dado que su valor estimado no es superior a doscientos mil euros.

SUPUESTO PRÁCTICO SEGUNDO

I. ENUNCIADO.

Previo la instrucción del correspondiente expediente sancionador, mediante resolución de la persona titular de la Dirección General de Producción Agroalimentaria y Cooperativas, de 7 de noviembre de 2024, se impuso a la empresa Bodegas Tarrex S.L. una sanción pecuniaria por importe de 10.000 euros por la comisión de una infracción grave prevista en el artículo 60.5 de la Ley 7/2007, de 15 de marzo, de Calidad Agroalimentaria de Castilla-La Mancha, que dispone: *“No tener o no llevar un sistema interno de control de calidad”*.

La notificación de la referida resolución se efectuó de forma electrónica el día 11 de noviembre de 2024 a la empresa sancionada (Bodegas Tarrex S.L.), constando lectura de la notificación de ese mismo día.

Con fecha 25 de noviembre de 2024, Bodegas Tarrex S.L. registró presencialmente de entrada en la Oficina de Información y Registro de la Delegación Provincial de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital en Toledo, un escrito por el que interponía recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Producción Agroalimentaria y Cooperativas contra la referida resolución de 7 de noviembre de 2024.

El recurso de alzada interpuesto se basaba, fundamentalmente, en la falta de motivación de la resolución sancionadora, toda vez que no justificaba la graduación de la cuantía pecuniaria de 10.000 euros impuesta, teniendo en cuenta que la sanción pecuniaria mínima prevista para las infracciones graves se sitúa en una horquilla de 4.001 a 60.000 euros, según el artículo 63.1 b) de la Ley 7/2007, de 15 de marzo, de Calidad Agroalimentaria de Castilla-La Mancha. Además, en el recurso de alzada, Bodegas Tarrex S.L. aportaba una nueva prueba documental que acreditaba fehacientemente que sí tenía y llevaba un sistema de control interno de calidad pero que no lo aportó durante la tramitación del expediente originario por un simple olvido.

Con fecha 25 de abril de 2025, Bodegas Tarrex S.L., viendo que no se había dictado y notificado la resolución expresa del recurso de alzada, solicitó certificado de acto administrativo producido por silencio administrativo en sentido desestimatorio.

Con fecha 5 de mayo de 2025, la Administración regional resolvió expresamente el recurso de alzada, siendo notificado el día 6 de mayo de 2025 a Bodegas Tarrex S.L. Dicha resolución estimaba parcialmente el recurso de alzada, rebajando la cuantía de la sanción al grado mínimo de 4.001 ante la falta de motivación de la cuantía de 10.000 euros impuesta. Por otro lado, la resolución del recurso de alzada rechazaba la admisión de la nueva prueba documental aportada por Bodegas Tarrex S.L., relativa a la existencia de un sistema de control interno de calidad, puesto que su no aportación en el procedimiento originario se debió exclusivamente a una falta de diligencia de la propia empresa interesada, como la misma reconoce, achacándolo a un olvido.

Con fecha 18 de junio de 2025, Bodegas Tarrex S.L. interpuso recurso contencioso-administrativo contra la resolución de 7 de noviembre de 2024 de la Dirección General de Producción Agroalimentaria y Cooperativas y contra la resolución de 5 de mayo de 2025 por la que se resolvía el recurso de alzada interpuesto.

I. CUESTIONES.

1. Una vez dictada la resolución de la Dirección General de Producción Agroalimentaria y Cooperativas, de 7 de noviembre de 2024, imponiendo la sanción a la empresa Bodegas Tarrex S.L., ¿es inmediatamente ejecutiva la resolución?:

- a) Sí, porque las resoluciones que ponen fin al procedimiento sancionador siempre son inmediatamente ejecutivas.
- b) Sí, puesto que agota la vía administrativa.
- c) No, porque las resoluciones que ponen fin al procedimiento sancionador nunca son inmediatamente ejecutivas.
- d) No es inmediatamente ejecutiva, puesto que contra la misma cabe recurso de alzada.

2. ¿Quién es el titular de la competencia para resolver el recurso de alzada?:

- a) Persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- b) Persona titular de la Dirección General de Producción Agroalimentaria y Cooperativas.
- c) Persona titular de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- d) Consejo de Gobierno por tratarse de una sanción impuesta por la comisión de una infracción grave.

3. ¿Qué debería hacer la Dirección General de Producción Agroalimentaria y Cooperativas con el recurso de alzada interpuesto?:

- a) Tramitar el procedimiento y, una vez concluido, elevar propuesta de resolución al órgano competente para resolver.
- b) Resolver el recurso, previa la tramitación del procedimiento correspondiente.
- c) Remitirlo al órgano competente para resolver en el plazo de diez días, con su informe y con una copia completa y ordenada del expediente.
- d) Resolver sobre su admisión o no a trámite. Si es admitido a trámite, se remitirá al órgano competente para resolver.

4. Teniendo en cuenta que el recurso de alzada ha sido presentado presencialmente, ¿qué debería hacer la Administración?:

- a) Requerir a Bodegas Tarrex S.L para que subsane el recurso presentado presencialmente a través de su presentación electrónica, con la advertencia de que se considerará como fecha de presentación del recurso la de 25 de noviembre de 2024 siempre que la subsanación se produzca dentro del plazo de presentación del recurso.
- b) Requerir a Bodegas Tarrex S.L para que, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento, subsane el recurso presentado presencialmente a través de su presentación electrónica, puesto que las personas jurídicas están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo.
- c) Nada, puesto que las personas jurídicas siempre que se trate de la interposición de un recurso administrativo pueden optar por presentarlo presencial o electrónicamente.
- d) Requerir a Bodegas Tarrex S.L para que subsane el recurso presentado presencialmente a través de su presentación electrónica, con la advertencia de que si la subsanación se produce en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento, se considerará como fecha de presentación del recurso la 25 de noviembre de 2024.

5. En la resolución por la que se resuelve el recurso de alzada, ¿es ajustada a derecho la decisión de la Administración de rechazar la admisión de la nueva prueba documental aportada por Bodegas Tarrex S.L en la que acreditaba que sí tenía y llevaba un sistema de control interno de calidad?:

- a) No, porque el recurso administrativo permite una reconsideración plena, sin restricciones, del asunto sujeto a revisión y nos encontramos ante un hecho objetivo e incuestionable como es el que la empresa sancionada cumplía con la obligación de tener y llevar un sistema de control interno de calidad.
- b) Sí, porque la falta de aportación de la documentación en el procedimiento en el que se dictó la resolución recurrida, como reconoce la propia interesada (Bodegas Tarrex S.L), fue por una falta de diligencia exclusivamente imputable a ella, como es el olvido.
- c) No, porque aunque la falta de aportación de la documentación en el procedimiento en el que se dictó la resolución recurrida fue imputable exclusivamente a la falta de diligencia de la propia interesada (Bodegas Tarrex S.L), la jurisprudencia es proclive a la admisión de nuevos documentos en vía de recurso administrativo siempre que sean relevantes para dar respuesta a la pretensión ejercitada.
- d) No, porque vulnera el principio acusatorio del procedimiento sancionador.

6. ¿En cuál de los siguientes razonamientos, la Administración debería basar la justificación de la decisión adoptada en la resolución del recurso de alzada, de reducción de la cuantía de la sanción al grado mínimo de 4.001 euros?:

- a) En la constatación de la falta de motivación en la resolución sancionadora de la cuantía elegida como sanción, especialmente cuando se ha optado por imponer una cuantía superior al grado mínimo, lo que vulneraría el principio de proporcionalidad.
- b) En que el órgano administrativo competente para la imposición de la sanción haya acordado iniciar un procedimiento de revisión de oficio de la resolución de la sanción impuesta.
- c) En la constatación de la existencia de un defecto de forma subsanable por el órgano administrativo que impuso la sanción.
- d) En la constatación de la existencia de reincidencia del infractor (Bodegas Tarrex S.L) por la comisión en el término de un año de más de una infracción de la misma naturaleza declarada por resolución firme en vía administrativa.

7. ¿La interposición por Bodegas Tarrex S.L del recurso contencioso-administrativo el día 18 de junio de 2025 está presentado dentro de plazo?:

- a) No, porque han transcurrido más seis meses desde que fue notificada la resolución sancionadora.
- b) Sí, porque no ha transcurrido más de un año desde que fue notificada la resolución sancionadora.
- c) No, porque han transcurrido más de dos meses desde que fue notificada la resolución sancionadora.
- d) Sí, porque ha sido presentado dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución del recurso de alzada.

8. ¿Qué órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa es el competente para conocer del recurso contencioso-administrativo interpuesto por Bodegas Tarrex S.L?:

- a) Juzgado de lo Contencioso-administrativo, porque la sanción administrativa consiste en una multa no superior a 10.000 euros.
- b) Juzgado de lo Contencioso-administrativo, porque la sanción administrativa consiste en una multa no superior a 30.000 euros.
- c) Juzgado de lo Contencioso-administrativo, porque la sanción administrativa consiste en una multa no superior a 60.000 euros.
- d) Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

9. Una vez notificada la resolución del recurso de alzada, ¿podría Bodegas Tarrex S.L conseguir de la Administración la suspensión cautelar de la ejecución de la resolución sancionadora?:

- a) Sí, porque la ejecución de la resolución sancionadora causa perjuicios de imposible o difícil reparación. Bodegas Tarrex S.L deberá solicitar la suspensión a la Administración una vez transcurrido el plazo de interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo.
- b) No, porque una vez firme en vía administrativa la resolución sancionadora, para que la misma pueda suspenderse cautelarmente habría sido necesario que se hubiese pedido inicialmente dicha suspensión con ocasión de la interposición del recurso de alzada.
- c) No, porque una vez firme en vía administrativa la resolución sancionadora, solo se puede solicitar su suspensión ante el órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa competente.
- d) Sí, la Administración podría suspender cautelarmente la resolución sancionadora si Bodegas Tarrex S.L manifiesta ante la Administración su intención de interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución sancionadora.

10. En el supuesto de que Bodegas Tarrex S.L no hubiese presentado recurso de alzada ni ningún otro tipo de recurso administrativo o judicial contra la resolución por la que se impone la sanción, ¿desde qué día comenzará a contarse el plazo de prescripción de la sanción?:

- a) 11 de noviembre de 2024 (lunes).
- b) 12 de noviembre de 2024 (martes).
- c) 11 de diciembre de 2024 (miércoles).
- d) 12 de diciembre de 2024 (jueves).